



1^ª. SESIÓN ORDINARIA

ACTA

25 DE AGOSTO DE 2023

1

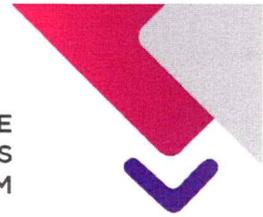
25/08/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2023.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL 25 DE AGOSTO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IEEM/CG/88/2023 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD HÍBRIDA.

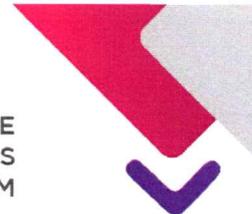
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad híbrida.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días a todos y a todas.

Si no tienen inconveniente, vamos a dar inicio a esta sesión.

En términos de lo dispuesto en los artículos 183, fracción II del Código Electoral del Estado de México; 4°, fracción II; 10, fracciones I, II y IV; 11 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; y el acuerdo IEEM/CG/88/2023, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.



Por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:

Con gusto, Presidenta.

Buenos días a todas y todos.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por

las representaciones de los partidos políticos, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

3

25/08/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2023.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias. Buenos días.

Por parte de PRD, la licenciada Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

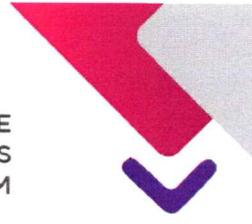
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenos días a todos y a todas.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.



Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada María Angélica Munguía Paz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ANGÉLICA MUNGUÍA PAZ: Muy buenos días. Presente.

Buenos días a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

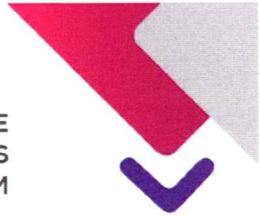
Por Movimiento Ciudadano, nos acompaña el licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por parte de MORENA, a distancia nos acompaña el licenciado Israel Flores Hernández, representante suplente del Consejo General; y de forma presencial el licenciado Jorge Velázquez González, representante propietario ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buen día.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias.

Por Nueva Alianza Estado de México, nos acompaña Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias. Buenos días.

Y el de la voz, Secretario Técnico.

Le informo, Presidenta, que están presentes las consejeras y el consejero electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

Me permito, Consejera, también informarle que nos acompañan en la mesa el Secretario Ejecutivo, maestro Francisco Javier López Corral.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:
Gracias. Buenos días.

El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, por parte de la Dirección de Organización.



DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: La maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por parte de la Dirección de Administración, nos acompaña el Mtro. Héctor Esquivel Jaimes, Subdirector de Recursos financieros de la Dirección de Administración

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por la Contraloría, el Subcontralor de Fiscalización, el licenciado Mario Sandoval Mociño.

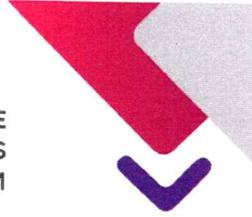
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están?, muy buenos días.

7

25/08/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2023.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Nos acompaña en la mesa también la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: A distancia, la maestra Fátima Pichardo Mendoza.

REPRESENTANTE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenos días.

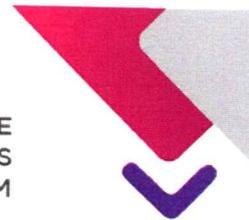
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: En la mesa, el maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: En la mesa, nos acompaña también la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y la licenciada Susana Munguía Fernández a distancia.



TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Bienvenidos y bienvenidas todas quienes se encuentran de manera presencial, y también a quienes nos acompañan de manera virtual.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Primera Sesión de esta Comisión Especial, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del viernes 25 de agosto de 2023.

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, al cual daré lectura.

Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.



3. Instalación de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

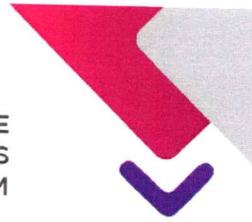
¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto general?, estamos atentos.

No observo ninguna participación en la mesa, y tampoco de manera virtual.

Por lo que le pido al Secretario consulte a las representaciones de los partidos políticos para que manifiesten si contamos con su consenso, y si se cuenta con el voto de las Consejeras y el Consejero para la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Muchas gracias.

Con todo gusto, Presidenta.



Solicito a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan que quienes no otorgan el consenso para aprobar el Proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y el Consejero electorales si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

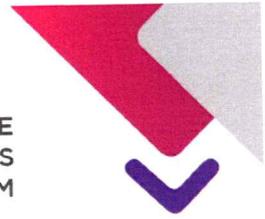
Presidenta, la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero electorales integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Instalación de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

En este punto que se refiere a la declaratoria de instalación, con fundamento en el artículo 183, fracción II del Código Electoral del Estado de México y en el acuerdo IEEM/CG/88/2023, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día viernes 25 de agosto de 2023, se declara formalmente instalada la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

Pregunto si alguien en este punto desea hacer uso de la voz en primera ronda.

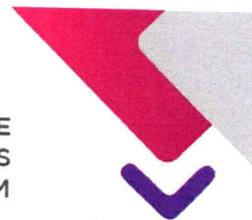
Ha solicitado el uso de la palabra el representante de MORENA ante el Consejo General.

Tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Muchas gracias, muchas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Muy buenos días a todas y todos.

Para nosotros, esta Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM nos parece que es una de las comisiones fundamentales dentro del Instituto, por el hecho de que a esta Comisión le corresponde, entre otras cosas, algo muy relevante que es realizar la designación



de las vocalías distritales y municipales, así como la designación de las personas que integrarán, en su momento, las consejerías electorales.

¿Y esto qué implica?

Pues implica que esta Comisión emita una convocatoria, que se realice la selección de propuestas y su posterior designación, lo que también nos llevaría en un momento dado a una modificación al Reglamento de Órganos Desconcentrados.

Y en este sentido, la gran relevancia de estas designaciones deviene en que son los órganos desconcentrados de este Instituto en los que realmente recae, en un sentido estricto, el desarrollo de cada una de las etapas del próximo proceso electoral.

Consideramos que si bien en el pasado proceso electoral que acaba de concluir se dio un cambio en el procedimiento para la designación de vocalías y consejerías, consideramos que se quedó corto con lo que se pretende lograr.

¿Y qué es lo que pretendemos o se pretende o se solicita?

Es que realmente haya más apertura para que la ciudadanía pueda acceder a una vocalía o una consejería. Consideramos que debe existir ya un relevo generacional en la integración de las juntas distritales y municipales y en las consejerías.

En el pasado proceso electoral, si no me equivoco, solo aproximadamente el 13 por ciento de las personas designadas fueron nuevas. Por lo que tenemos que revisar nuevamente a fondo la convocatoria, los requisitos, el examen, los criterios, y puntajes de cada una de las etapas del proceso de selección y designación.

13

25/08/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2023.



Es por eso que, desde esta representación, solicitamos de manera respetuosa a las y los integrantes de esta Comisión, que a la brevedad nos presenten un nuevo procedimiento de selección y designación de vocalías y consejerías que realmente reflejen que este Instituto vela porque la ciudadanía sea quien ocupe estos cargos tan relevantes para los procesos electorales.

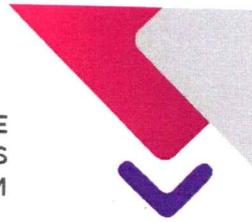
Reitero que debe existir ya un relevo generacional, consideramos que se debe cambiar el procedimiento que existe actualmente, ya que, hay que decirlo como es, está diseñado a la medida de unos cuantos.

En su momento, se debe llevar a cabo una revisión minuciosa de cada uno de los perfiles que aspiren a una vocalía y una consejería, y mucho más de aquellos que han participado en uno o varios procesos electorales, es decir, revisar cuál fue su desempeño durante su encargo, porque todos hemos conocido de malos desempeños de personas que vuelven a participar y resulta que son designados nuevamente, y eso deja un mal sabor de boca.

Eso se debe de terminar, debemos cortar de tajo con las malas prácticas.

Hoy el Estado de México vive una nueva etapa, y debemos aprovecharla para mejorar y terminar con lo que ha dañado al Instituto y a la democracia del Estado de México.

Debemos dar paso, insisto, a gente nueva, permitamos que las y los mexiquenses hagan ciudadanía involucrándose en el desarrollo del proceso electoral que está en puerta.



Por eso, esta solicitud para que esta Comisión se meta de lleno al proceso de selección y designación de vocalías y consejerías, y nos presenten un nuevo procedimiento en el que, por ejemplo, se vea la posibilidad de que el examen sea elaborado por una institución ajena al Instituto, revisar los porcentajes que se asignarán a cada una de las etapas, los requisitos y, evidentemente, aquellos rubros que las y los integrantes de esa Comisión consideren y que abonen a la ciudadanía de los órganos desconcentrados.

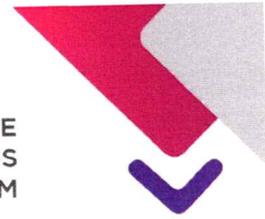
Nos parece que también se debe hacer una revisión al tema de la contratación del personal operativo que es contratado en cada una de las juntas distritales y municipales, y que hasta el día de hoy es una contratación discrecional que realizan las vocalías.

Revisar también el tema de la contratación de los inmuebles en los que se instalarán las juntas, es algo que falló en el proceso electoral de gubernatura, fueron, si no mal recuerdo, siete u ocho sedes de juntas distritales las que tuvieron que cambiarse porque no cumplían con uno de los requisitos.

Pero esto se hizo después de haber sido ya contratado el inmueble, y esto no puede ser, por eso hay una etapa previa de búsqueda de inmuebles, en la que todas y cada una de las áreas involucradas deben cerciorarse de que el inmueble a contratar cumpla con los requisitos de ley.

Esta representación considera prudente dejar de manifiesto desde la instalación de esta Comisión estas inquietudes, y estaremos atentos y en espera de que los integrantes de esta Comisión determinen lo conducente.

Es cuanto.



Muchas gracias, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA
IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

No observo más comentarios.

Solamente me permitiré, por los comentarios que han sido vertidos por la representación de MORENA, comentar que son varios los objetivos que tiene esta Comisión, entre los cuales, por supuesto, se encuentra, revisar las propuestas de la normativa para la integración de las juntas y consejos distritales, que en esta ocasión habrán de ser instalados 170, como todos y todas sabemos.

Y que, efectivamente, esta Comisión está relacionada y vinculada con ellos desde lo que implica la conformación, no solamente de quienes van a ser designados en su momento por el Consejo General como vocales, sino también de los inmuebles que habrán de utilizarse para que sean la sede de estas juntas distritales y municipales.

Las juntas, los consejos distritales y municipales, son una estructura vertebral de suma relevancia para este Instituto, y lo que siempre se ha buscado es justo poder ser incluyentes en esta convocatoria.

Por supuesto que los comentarios que han sido vertidos, le pido al Secretario Técnico pueda tomar nota de cada uno de ellos.



Lo que yo les propongo en esta Comisión es que vayamos, de las propuestas que se vayan generando al seno de la misma, dándole seguimiento y por supuesto respuesta a cada una de las inquietudes que todas y cada una de las representaciones que se encuentran en esta mesa puedan estar proponiendo.

Es un tema de mucha relevancia, es un tema en el que el Instituto y mis colegas estamos comprometidos en sacar adelante esta próxima convocatoria.

Los tiempos son muy reducidos a diferencia de lo que vimos en el proceso pasado, donde tuvimos un poquito más de tiempo; en esta ocasión los tiempos son un poco más reducidos; sin embargo, eso no significa que no podamos llevar a buen puerto los trabajos que están encomendados a esta Comisión desde el propio Consejo General y desde la propia conformación que tenemos en las Comisiones que, como ya se dijo, ha sido el resultado del consenso de mis colegas Consejeras, Consejero del Instituto Electoral y que ahora estaremos trabajando de esta manera con la conformación de estas comisiones.

Por supuesto que atendemos estas sugerencias, estas inquietudes y, por supuesto, esta solicitud.

Tendremos que comenzar a hacer la revisión, por supuesto, del Reglamento de Órganos Desconcentrados, también de lo que implicarán los Criterios para la convocatoria que tendrá que ser expedida en un breve tiempo para que la ciudadanía mexiquense pueda conocerla y, por supuesto, también pedir a la Unidad de Comunicación Social que podamos ir generando una estrategia de comunicación muy efectiva para poder llegar a todos y cada uno de los y las mexiquenses que deseen participar en el siguiente proceso electoral, no solamente en los órganos desconcentrados, sino en todas y cada una de las etapas de este proceso, que será



un proceso de suma relevancia no solamente para la entidad, sino también para el país.

Dicho sea esto, y con esta instalación, si alguien más desea hacer uso de la palabra, estamos atentos.

El representante de Movimiento Ciudadano ha solicitado el uso de la voz.

Tiene usted el uso de la voz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Muchas gracias, Consejera.

Yo coincido en algunos puntos que comentó el compañero representante de MORENA, en otros no. Por ejemplo, el tema éste de la renovación.

Nosotros por muchos años, yo tengo seis años en política, 15, 16 en derecho electoral y siempre hemos visto el tema del Servicio Profesional Electoral.

Entonces por un relevo generacional, pues no podemos tirar a la basura mucha experiencia que ya existe en éstos, los integrantes de las juntas distritales y municipales.

Lo que sí es cierto es que la evaluación tiene que ser muy certera, porque hay personas que han estado proceso tras proceso, que han llegado al cargo a través de irse al Tribunal Electoral porque no han pasado los exámenes o no han pasado la entrevista, y al final de la carrera por alguna sentencia de algún Tribunal han podido llegar a los cargos y han hecho muy malos, pues no han tenido un buen desempeño.

18

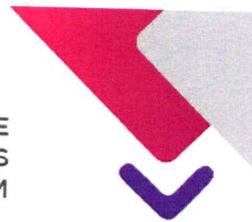
25/08/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2023.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx



Yo creo que la evaluación debe ser más certera, creo que no fue evaluado de una manera en que la vez pasada pusimos en el procedimiento que teníamos que tener por lo menos arriba de nueve, ¿no?

Yo no sé cómo personas que tienen evaluaciones, que tienen juicios, que tienen procesos especiales sancionadores puedan seguir participando, puedan seguir llegando a los cargos y puedan seguir trabajando para ese nepotismo.

Recuerdo un caso, el tema de Nezahualcóyotl, que el vocal de organización tenía trabajando ahí como parte del organismo, con los miembros de la Junta, a su

Parentesco

Creo que ese tipo de nepotismo no lo podemos permitir y creo que debe de ser revisado, específicamente Distrito 24. Y así como ese distrito, ¿cuántos más?

Yo creo que el personal de Junta debería ser seleccionado por convocatoria y no permitir que los vocales, ejecutivo y de organización, se repartan los cargos.

Sí coincido con el representante de MORENA que tenemos que hacer una revisión exhaustiva en lo que es el tema de la convocatoria y el procedimiento.

No estoy de acuerdo que hay gente que sacó seis, siete, ocho de calificación y no haber podido acceder a una evaluación, no haber podido llegar a la evaluación, cuando en otro distrito hay gente, hay vocales que estuvieron en la evaluación, en la entrevista con calificaciones, recuerdo de Tlalnepantla, 2.5 y 3.5 de calificación, habiendo promedios más altos en otros distritos.

ELIMINADO: Parentesco.

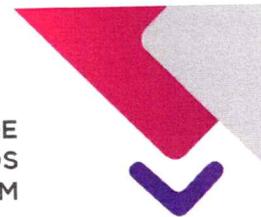
Fundamento: Artículo 4, fracción XI de la LPDPPSOEMyM y Artículos 3, fracción IX y 143 F. I de la LTAPEMyM; y Acuerdo del Comité de Transparencia N°. IEEM/CT/60/2021, toda vez que hace identificable al titular de los datos personales e incide en la vida privada de una persona.

19

25/08/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2023.



Como la convocatoria dice que tienes que vivir en el distrito donde aspiras a ser vocal, pues eso te impidió participar como vocal pudiéndote transportar de un municipio a otro, de Neza a Tlalnepantla o de Tlalnepantla a Naucalpan.

Entonces coincido con el representante de MORENA en que los procedimientos tienen que ser revisados, para que tengamos un personal más adecuado, más certero, al que le tengamos más confianza en este próximo proceso electoral, donde el número de boletas a escrutar va a ser muchísimo más alto.

Es cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en esta ronda desea hacer uso de la palabra?

No se observan más participaciones.

Retomando lo que también el representante de Movimiento Ciudadano ha expresado, como lo dije en mi participación anterior, estaremos tomando en consideración estas observaciones, esta información que además nos hace llegar y, por supuesto, en breve comenzaremos ya con los trabajos de lo que implicará la conformación de esta convocatoria de los criterios y, por supuesto, de lo que implica la modificación a la normatividad para poder tener una convocatoria que sea incluyente, que pueda ser difundida de manera amplia y que, por supuesto, siempre hay espacios de mejora que son atendibles.

Cada proceso lo que nos permite es implementar cosas, revisar si funcionan y nos da siempre con la expertise de quienes han conformado esas comisiones, de

20

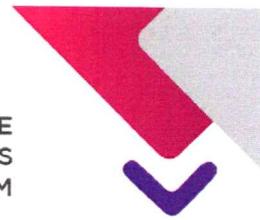
25/08/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2023.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx



quienes han estado también en otras más, que se vinculan directamente con ésta; esta Comisión tiene una vinculación prácticamente con todas las comisiones del Consejo General.

Y bueno, segura estoy que todas y todos podremos poner propuestas concretas que podamos consensar y que nos lleven a tener una convocatoria sólida, pero sobre todo incluyente para poder hacer esta integración de estos órganos desconcentrados que, insisto, son el primer contacto de la ciudadanía con lo que implica el proceso electoral.

De no haber más participaciones, y con esta instrucción dada al Secretario Técnico para que pueda tomar puntual nota de estas aseveraciones que se han vertido por parte de las representaciones, si no hubiese más comentarios, le solicito al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No se agendaron asuntos generales; sin embargo, consulto nuevamente si alguien desea hacer uso de la palabra estamos atentos a poder escuchar.

De no haber comentarios y no existir asuntos generales, le solicito que se continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:

Gracias, Presidenta.

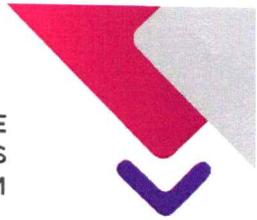
El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Muchas gracias, Secretario.

Al no haber más puntos en el Orden del Día y, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 9 horas con 54 minutos del día 25 de agosto de 2023.

Buen día a todos y todas. Y nos veremos próximamente.
Gracias.

-----o0o-----



HOJA DE FIRMAS

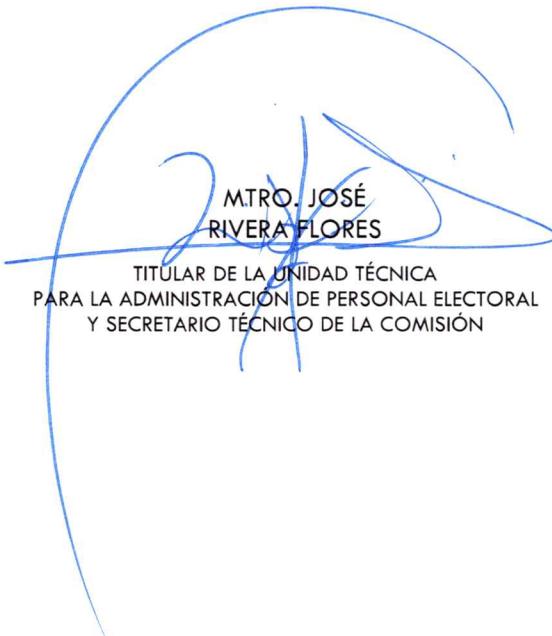

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


MTRO. FRANCISCO
BELLO CORONA

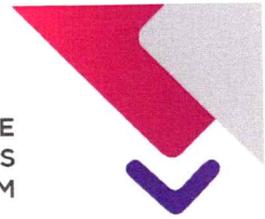
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO

CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


MTRO. JOSÉ
RIVERA FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



HOJA FINAL DE FIRMAS



MTRO. JUAN MAURO
GRANJA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



LIC. ENRIQUE CHÁVEZ
CIENFUEGOS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



CLAUDIA LIZBETH
JIMÉNEZ GARNICA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



LIC. GERARDO MALLARD
CIFUENTES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

LIC. MARÍA ANGÉLICA
MUNGUÍA PAZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



LIC. JOSÉ ANTONIO
LÓPEZ LOZANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. JORGE
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA



LUIS ALBERTO
VALDÉS HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA